

Jordi Sevilla

La Economía Social es un agente económico que actúa con personalidad propia aportando riqueza colectiva, empleo y cohesión social

EL COMPROMISO RENOVADO CON LA ECONOMÍA SOCIAL

La Economía Social siempre ha sido para los socialistas objeto de atención y apoyo, porque nos sentimos comprometidos con los valores sociales y la forma participativa de hacer empresa que conllevan las formulas de Economía Social.

La Economía Social forma parte de nuestro discurso en materia económica y de empleo: creación de empleo estable y de calidad, mayor participación de los trabajadores en todos los niveles de decisión empresarial y fomento de las iniciativas emprendedoras.

Desde el nuevo socialismo, cercano a la gente y preocupado por sus problemas, el que trabaja por ofrecer a los ciudadanos un proyecto social de progreso, creemos que muchas respuestas pueden venir por la vía de recuperar el espíritu de asociación de los ciudadanos para la obtención de bienes, servicios y prestaciones sociales.

En esferas como la vivienda, educación y servicios sociales, pretendemos contraponer la iniciativa asociativa cooperativa y mutualista al modelo que actualmente se nos quiere imponer por el Gobierno del PP de una visión residual de la Economía Social ajena al sistema de mercado.

Consideramos a la Economía Social como un excelente instrumento para la ejecución de políticas sociales que cada vez son más demandadas por la sociedad: atención a los mayores, personas dependientes y aquellas que tienen problemas de inserción social. Pero, también, queremos poner en valor el papel empresarial de la Economía Social, por ello, en nuestro programa electoral para los gobiernos Autonómico y Local, proponemos medidas que potencien la creación de empresas colectivas con vocación social (cooperativas, sociedades laborales, empresas de inserción social).

Defendemos que aquellas personas que tengan iniciativas empresariales, sea cual sea el sector y rama de actividad económica en que las desarrollen, puedan ejecutarlas en régimen de autoempleo colectivo.

Es necesario, y lo recogemos en nuestras propuestas, recuperar la medida de cobro de una sola vez del total de la prestación por desempleo a que tengan derecho los asalariados de las Cooperativas y Sociedades Laborales que pasen a formar parte como socios de trabajo de estas empresas, eliminando las restricciones que contempla la nueva rectificación de abril de 2003 a la reforma que pretendía desproteger a los desempleados de mayo de 2002.

Contemplamos medidas para potenciar y desarrollar planes experimentales de empleo, donde se impulse, a través de itinerarios de empleo completos, la creación de empresas

de Economía Social en el ámbito de actividades innovadoras vinculadas con los nuevos yacimientos de empleo, de prestación de servicios de interés público o social y con colectivos desfavorecidos.

Propiciaremos la implantación de formulas de autoempleo en los programas de desarrollo local, por su capacidad de generar empleo estable y su mayor eficacia cuando se gestiona la prestación de servicios sociales.

En nuestro programa electoral Autonómico y Municipal se contemplan diversas acciones de información y asesoramiento a grupos promotores de iniciativas empresariales de Economía Social, que se concretarán mediante la firma de convenios de colaboración de las Administraciones con las Organizaciones representativas de estas entidades. Potenciaremos el papel financiero de las Sociedades de Garantía recíproca y de Capital riesgo, dirigiendo su acción al sector de la Economía Social.

Consideramos necesario la aplicación de incentivos al inicio de la actividad, tales como el asesoramiento técnico y tutelaje a las iniciativas en fase de creación, elaboración de planes de viabilidad, apoyo a los procesos de planificación, ingeniería y dirección facultativa, así como ayuda a la formación empresarial.

La Economía Social es una agente económico que actúa con personalidad propia aportando riqueza colectiva, empleo y cohesión social, por lo que los socialistas defendemos que por medio de sus Organizaciones representativas, y en particular el CEPES, esté representada en todos los niveles de las Administraciones Públicas en los que están el resto de los agentes sociales, para que participen en el proceso de interlocución económica y social, aportando sus posiciones en los temas que les afectan. Defendemos la participación del CEPES en el Observatorio de PYMES y en los Órganos sobre formación continua.

Aspiramos a un modelo económico basado en dar prosperidad y bienestar social a los ciudadanos, sin que ello sea incompatible con la existencia del mercado y la necesaria competencia que debe existir, pero con empresas socialmente responsables, que den participación a sus trabajadores y con conductas éticas hacia el entorno social en el que se mueven.

En este sentido, renovamos nuestro compromiso con la Economía Social, un instrumento que favorece el desarrollo del modelo económico y social que defendemos y cuyos valores participativos y solidarios encajan satisfactoriamente en nuestro ideario político.

Jordi Sevilla

Secretario de Política Económica y Ocupación del PSOE